



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDENES DE COMPRA POR CONVENIO MARCO
PARA "ADQUISICION ARTICULOS DIGITALES Y
ELECTRONICOS PARA PROYECTO MINVU PRB BARRIO
UNION CASTILLA Y LEON"

VALLENAR, 21 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2964 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N° 05 y 06 de Secretaría Comunal de Planificación de fecha 11 de agosto del 2016

La necesidad de adquirir artículos digitales y electrónicos para la ejecución del Proyecto.

DECRETO:

- 1.- Apruebas y emitase las siguientes Órdenes de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS DIGITALES Y ELECTRONICOS PARA PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL UNION CASTILLA Y LEON", de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
INGENIERIA Y SERVICIOS COMPUTACIONALES R Y C LIMIT	76.475.540-5	2322-540-CM16	US\$ 60,63.-
COMERCIALIZADORA MD TECNOLOGIA LIMITADA	76.469.089-3	2322-541-CM16	US\$ 393,12

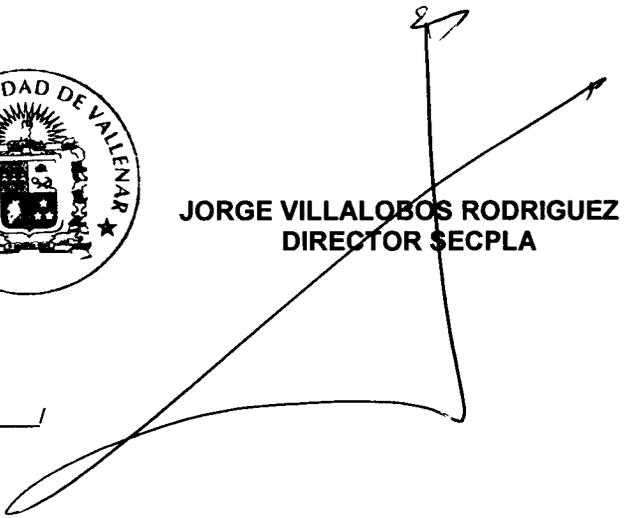
- 2.- Nómbrase a la Secretaria Comunal de Planificación, Unidad Técnica del Servicio.
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-367-000-000 "Minvu, PRB, Barrio Canal Unión Castilla y León"
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/HAC/hac.-